

ACCIONES FORMATIVAS

Denominación del curso: <u>RESPONSABILIDADES LEGALES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</u>
→ Duración: 2 meses
→ Horas totales: 75 horas. <ul style="list-style-type: none">- 25 horas presenciales.- 50 horas teleformación.
→ Localidad: Interprovincial
→ Fecha prevista de inicio: Mes de Enero - Febrero
→ Metodología: La acción formativa se impartirá bajo una modalidad mixta . Para el desarrollo de la acción formativa, el alumnado tendrá que asistir a 5 sesiones presenciales y contará con un aula virtual para realizar el curso. Tutorías personalizadas a través de la plataforma on line.
→ Área temática: Prevención de riesgos laborales
→ Contenidos: <ol style="list-style-type: none">I. Introducción: Marco Normativo en Prevención de Riesgos Laborales.II. Responsabilidad Administrativa en materia preventiva.III. Responsabilidad en los Órdenes Civil y Penal del Accidente de Trabajo.IV. La Prueba Pericial y el Perito Judicial en Prevención de Riesgos Laborales.V. Peritación de Accidente de Trabajo.VI. Peritación de la Enfermedad Profesional.VII. Dictámenes periciales. Supuestos Prácticos.